

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 08 de septiembre del año 2018, a las 10 horas con 20 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ

NAVA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenos días a todas y a todos; por favor, pasen a ocupar sus lugares, para dar inicio a ésta Sesión. Solicito al Primer Secretario, se sirva pasar Lista de Asistencia.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EGDAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

Presente.
PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

Secretario.
RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputado

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.- Presente.

DÍAZ ROBLES VERÓNICA DEL CARMEN.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado
Presidente, que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Borrego Estrada Mónica.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto. Muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 y 59 de la Constitución Política del Estado; 6, 22 fracción VIII, 80, 81, 82, 86 fracción IV, y 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se inicia esta Sesión Solemne. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones.
4. Designación de Comisiones de Cortesía.
5. Honores a la Bandera.
6. Intervención de un Diputado por cada Partido Político aquí representado en este Cuerpo Colegiado.
7. Presentación del Segundo Informe de Gobierno, del L.C. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado.
8. Intervención del ciudadano Presidente de la H. Legislatura del Estado. y;
9. Declaratoria de Clausura de la Sesión Solemne.

Los ciudadanos Diputados que estén conformes con el Orden del Día leído, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano; y solicito al

Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por todas las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pido a todos los presentes se sirvan poner de pie, para hacer la siguiente declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, ABRE HOY SÁBADO 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, SIENDO LAS 10 HORAS CON 24 MINUTOS, SU SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE LA APERTURA DE SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputado Presidente, pido por favor, me pase lista, me registre asistencia, por favor, Navidad Rayas Ochoa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, esta Presidencia se permite designar como Comisión de Cortesía, a los ciudadanos Diputados Luis Alexandro Esparza Olivares, Omar Carrera Pérez, José Guadalupe Correa Valdéz y Soralla Bañuelos de la Torre, para que sirvan acompañar a este Recinto Legislativo, al ciudadano Licenciado Edgar Olvera Jiménez, Subsecretario de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; al señor Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado de Zacatecas; y al ciudadano Magistrado Licenciado Armando Ávalos Arellano, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia. En tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestros distinguidos invitados, se declara un Receso.

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Se encuentra en este Recinto Legislativo, el ciudadano Licenciado Edgar Olvera Jiménez, Subsecretario de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien asiste en representación del Gobierno de la República; bienvenido, muchas gracias por su presencia. De igual manera, el ciudadano Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado de Zacatecas; bienvenido, señor Gobernador. Así mismo, nos acompaña también el ciudadano Magistrado Licenciado Armando Ávalos Arellano, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Entidad; sea usted bienvenido, muchas gracias por su presencia. Solicito a todos los presentes, se sirvan poner de pie, para rendir con todo respeto Honores a nuestro Lábaro Patrio.

HONORES A LA BANDERA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, favor de tomar asiento. Con fundamento en el contenido del artículo 59 de la Constitución Política del Estado, corresponde ahora intervenir a un Diputado por cada Partido Político aquí representado, para fijar su posicionamiento; dicha intervención no deberá de exceder de cinco minutos, en el siguiente orden: en primer término, tiene el uso de la voz, la ciudadana Diputada Soralla Bañuelos de la Torre, del Partido Nueva Alianza.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- “Libre, y para mí sagrado, es el derecho de pensar... La educación es fundamental para la felicidad social, es

el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos”, Benito Juárez García. Con la venia de la Presidencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Compañeras y compañeros Legisladores, en el inicio de esta nueva Legislatura, queremos refrendar nuestro más alto compromiso con las y los Zacatecanos; a todos aquellos que optaron por Nueva Alianza les decimos que cumpliremos con su mandato y honraremos su confianza, nuestro compromiso será en todo momento velar por los intereses de los zacatecanos, cada decisión que tomemos en esta Legislatura buscará transformar el quehacer político en acciones sociales que los beneficien; en Nueva Alianza asumiremos un ejercicio legislativo responsable, nuestro trabajo responderá a la demanda ciudadana; emprenderemos una nueva forma de hacer política, enfocada en el bienestar general, desprendiéndonos de los intereses que conducen a visiones parciales y patrimonialistas de la política. Los resultados de la última elección nos han dejado claro que la sociedad está ávida de opciones políticas que representen mejor sus intereses y resuelvan sus problemas; la demanda ciudadana es clara, y en Nueva Alianza tomamos nota de ello, estamos obligados a trabajar más y mejor, a esgrimir mejores argumentos y a presentar propuestas más inteligentes; ser una fuerza política emergente no nos vuelve un aliado incondicional, el compromiso, la calidad de las ideas y la congruencia entre convicciones y decisiones marcarán nuestro actuar, nuestro compromiso es con la gente; no seremos una bancada complaciente, nuestro trabajo legislativo será manteniendo una posición analítica profesional y firme cuando estén en juego los intereses de la ciudadanía. Tendremos cinco ejes estratégicos en los que fundaremos nuestro actuar: educación de calidad, transparencia, desarrollo sostenible, desarrollo económico y gobierno eficiente. Mención especial merecen para nosotros las maestras y los maestros, que todos los días desarrollan de mejor manera su trabajo, para educar a las niñas, niños y jóvenes, que son 519 mil 265 en nuestro Estado; por ellos trabajaremos arduamente y buscaremos que cuenten con más y mejor infraestructura escolar. En Nueva Alianza obtuvimos el 100% de la calificativa de transparencia, esto demuestra que para los Aliancistas la transparencia es fundamental, y promoveremos todas las acciones tendientes a fortalecerla; en nuestras iniciativas estarán representados también los intereses de las mujeres, de los jóvenes, de las personas de la tercera edad y de grupos vulnerables. Diputadas y Diputados, el reto que tenemos que afrontar en esta Legislatura es muy grande, las expectativas que tienen los ciudadanos sobre nosotros son muy altas y estamos obligados a dar buenos resultados, dignifiquemos la función legislativa y unamos esfuerzos, ningún interés particular puede estar por encima de lo que necesita Zacatecas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias por su participación. Toca su intervención en esta tribuna, a la ciudadana Diputada Susana Rodríguez Márquez, del Partido Verde Ecologista de México.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- El reto al inicio de esta Administración fue difícil, complicado y de altas expectativas; la generación de empleo, la diversificación de la obra y los servicios públicos, el abatimiento de los índices de marginación y pobreza, la contención y combate a la inseguridad pública, el avance sustancial en materia de transparencia, acceso a la información pública y combate a la corrupción, son aspectos torales del quehacer gubernamental. A dos años de gobierno, el Partido Verde confirma que el gobierno de Alejandro Tello es un gobierno de puertas abiertas y ventanas limpias y transparentes; parece una cuestión menor o algo sencillo, pero no lo es. Para que Zacatecas y los zacatecanos tengamos un gobierno de ventanas limpias y transparentes confluyeron tres aspectos fundamentales: primero, un Gobernador honesto, transparente, que no tiene nada que esconder; segundo, la voluntad política del Titular del Poder Ejecutivo para combatir de frente la corrupción; y tercero, políticas públicas de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Este último aspecto es quizá el más importante, porque se requieren leyes e instituciones que prevengan, investiguen y, en su caso, sancionen hechos de corrupción. Por ello, el Partido Verde reconoce al Gobernador Alejandro Tello, porque desde el inicio de su mandato ha centrado los esfuerzos en poner orden en el gobierno y armonizar las leyes anticorrupción. Es por ello que hoy Zacatecas cuenta con: La Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, la Ley de Justicia Administrativa, la Ley de Entrega-Recepción, la Ley de Archivos del Estado, la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado y la Ley de Protección de Datos Personales. Es cierto, aún falta consolidarse el Sistema Estatal Anticorrupción y queda mucho por hacer, pero a diferencia del pasado, estos avances permiten tener un gobierno de ventanas limpias. Éste, también es un gobierno abierto, un gobierno sin filas ni fobias, promotor del diálogo y la apertura, que ha establecido puentes de comunicación y entendimiento con todas las fuerzas políticas. Además, por primera vez en la historia de nuestro Estado, se evalúan los Programas y Fondos, y sus resultados se publican en la plataforma INDYCE y en el sitio “Sí Evalúa”; en el sitio obra transparente se puede encontrar toda la información relativa a la contratación y ejecución de la obra pública que se está haciendo en el gobierno; así, con tan solo un click podemos saber qué está pasando en el Estado. Este gobierno abierto también ha atendido más de 24 mil 500 peticiones a través de Atención Ciudadana; y como parte de la presentación de su Informe, el Gobernador Alejandro Tello visitará las cinco regiones del Estado para, de frente, rendir cuentas a las y los zacatecanos sobre los logros

alcanzados en su segundo año de Gobierno: sin duda, un gobierno franco y cercano con las y los zacatecanos. Señoras y señores Diputados, instalados como Sexagésima Tercera Legislatura, nos corresponde como facultad constitucional, recibir el Segundo Informe del Titular del Poder Ejecutivo, en esta Sesión destaco otros avances: Hoy hay más de 200 nuevos policías y más de 400 cámaras de videovigilancia en todo el Estado; se han establecido penas más severas para castigar a los secuestradores, homicidas y violadores. ¡No más violencia! ¡No más feminicidios! ¡No más muertes en nuestro Estado! Se han creado más de 16 mil empleos formales, se han entregado más de 71 mil apoyos para mejorar las viviendas, se construyó Quantum Ciudad del Conocimiento para beneficio de los jóvenes; con el Hospital de la Mujer Zacatecana se beneficia a más de 230 mil pacientes, se han entregado 42 mil apoyos económicos a madres jefas de familia. Si bien estos son algunos avances, en los próximos días el Partido Verde analizará con mayor profundidad el documento del Segundo Informe de Gobierno; seremos institucionales, serios y objetivos en nuestro análisis y en las comparecencias de los servidores públicos que acudirán a este Recinto Legislativo a rendir cuentas; de ser el caso, señalaremos inconsistencias o diferencias, siempre con ánimo propositivo, seremos especialmente acuciosos en temas sensibles para los ciudadanos. Compañeras y compañeros Legisladores, venimos de un proceso electoral federal y local histórico y complejo, tenemos una nueva realidad política en Zacatecas, que se traduce en la conformación del Congreso del Estado y la integración de los Ayuntamientos. Hoy, como siempre, serán fundamentales los puentes de comunicación y diálogo permanente para lograr acuerdos y consensos que nos permitan llevar a Zacatecas a otra etapa del desarrollo. Es tiempo de la unidad, de trabajar en equipo para recuperar la grandeza histórica de Zacatecas, como hasta el momento lo ha hecho el Titular del Ejecutivo. No a la fragmentación, a la división o la estridencia a ultranza, nos sumamos a su propósito de trabajo y de esfuerzo permanente para construir acuerdos que sustenten acciones gubernamentales, así lo exige la sociedad y así le responderemos. Señor Gobernador Alejandro Tello Cristerna, cuente con el apoyo del Partido Verde para consolidar las políticas públicas que están dando resultados y promover aquellas que requiere el Estado para atender los desafíos que aún tenemos. El Partido Verde además, impulsará sus propuestas de campaña, vamos a cumplir la palabra empeñada. Queremos que siga un Zacatecas de puertas abiertas y ventanas limpias y transparentes; queremos un Zacatecas, por supuesto, más Verde. Es cuanto, Diputado Presidente, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, ciudadana Diputada, muchas gracias. Le corresponde ahora el uso de la tribuna, al señor Diputado Edgar Viramontes Cárdenas, del Partido Movimiento Ciudadano.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Compañeras, compañeros Diputados, pueblo de Zacatecas. El pasado primero de julio, a través de un ejercicio democrático los ciudadanos votaron por dibujar un nuevo escenario político en el país y en Zacatecas; la ciudadanía optó por un horizonte de cambio, y eso se ve reflejado en los integrantes de esta Legislatura. En Movimiento Ciudadano estamos convencidos que las demandas de la sociedad son prioritarias, que temas como el apoyo del campo, la educación y sobre todo la seguridad deben ser atendidas de manera inmediata para que las familias de Zacatecas se sientan tranquilas en su persona y en su patrimonio. Hoy queremos hacer una invitación a los actores políticos de Zacatecas, a dejar de lado las diferencias y ver siempre en beneficio de los zacatecanos. El llamado es a todos, a los integrantes de la Legislatura y al Ejecutivo estatal, a que fortalezcamos nuestras coincidencias, minimicemos nuestras diferencias y busquemos entablar puentes de diálogo que conduzcan a que el principal beneficiario del trabajo conjunto sea Zacatecas. Este es un momento decisivo, señor Gobernador, es un llamado a unir esfuerzos, a que aprovechemos esta nueva realidad para cumplirle a Zacatecas. Pondremos mucha atención en los datos que nos presenta en este Segundo Informe de Gobierno, y claro, cuestionaremos las acciones que así lo requieran. Reconozco su voluntad de colaboración, y le pido haga un llamado a los funcionarios estatales a que redoblen esfuerzos y den resultados. El inicio de esta Legislatura hace una llamada de compromiso a las y los Diputados; tenemos en nuestras manos la responsabilidad de nuestras decisiones, de que éstas lleven por un rumbo de certidumbre a las familias zacatecanas, al diálogo constante, y que siempre estemos apegados a principios con espíritu y voluntad de cooperación. El país entero alzó la voz en las pasadas elecciones y pidió un cambio en el actuar de los servidores públicos. La austeridad, la transparencia y la rendición de cuentas harán que la confianza de los ciudadanos en quienes hacemos política, aumente. Movimiento Ciudadano dio una lucha importante para que en Jalisco y Nuevo León desapareciera el fuero constitucional, y en Zacatecas no nos vamos a quedar atrás, porque un servidor público responsable no necesita escudarse en el fuero para ejercer de forma transparente el cargo que la sociedad nos ha conferido. Quiero ver a Zacatecas como un detonante de desarrollo, no como un lugar de inseguridad y de violencia; que aparezcamos en los primeros lugares de crecimiento, quiero ver un Zacatecas fuerte y próspero, como lo que somos, un destino turístico en el que miles convergen para apreciar su belleza, porque somos un pueblo de gente trabajadora, y Zacatecas merece mejores condiciones para su ciudadanos. Señor Gobernador, el trabajo y las necesidades de nuestro Estado son muchas, ambos coincidimos en la búsqueda de un mejor Zacatecas, lo invito a que sumemos esfuerzos y que establezcamos un puente de diálogo donde converjan ideas y que la sinergia resultante sea en beneficio del pueblo que nos confirió su sufragio en las pasadas elecciones; sé del compromiso que ello implica, pero por mi pueblo acepto el reto, y lo invito a que logremos de Zacatecas un mejor lugar para todos. En los siguientes días conoceremos la agenda legislativa de este Congreso, estamos convencidos que desde nuestra trinchera podemos construir buenas cosas para los zacatecanos. En Movimiento Ciudadano estamos convencidos que ser oposición es amar a México. Muchas gracias, muy buen día para todos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado, por su participación. Se le concede el uso de la palabra, al señor Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, del Partido Encuentro Social.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Ciudadano Gobernador, ciudadano representante del Ejecutivo Federal, ciudadano Magistrado Presidente, bienvenidos; ciudadanas Diputadas y Diputados, pueblo de Zacatecas. Concurrimos a conocer el Segundo Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado, reconociendo su voluntad política de escuchar los posicionamientos de todas las Fracciones Parlamentarias. Hoy la sociedad vive en la zozobra y el temor de perder su patrimonio e incluso la vida. Por encima de la desigualdad, el desempleo, la pobreza y la marginación, la inseguridad es nuestro problema más grave. Ser mujer en Zacatecas es un elevado riesgo, entre 2017 y 2018 han ocurrido 325 violaciones; de seguir la tendencia, en este año podrían alcanzar las 420; muy preocupante resulta que según documentos oficiales, solo se han obtenido nueve sentencias condenatorias. Estos datos ilustran claramente que incrementar y endurecer penas no es la mejor alternativa ni puede ser el eje de acción mientras la impunidad campea en la procuración y administración de justicia. Los comerciantes reclaman la seguridad que debe garantizar el Estado frente a una delincuencia que tiene control de territorios y lleva un eficiente cobro de piso, al que además se suman las pesadas cargas fiscales, lo que implica una doble tributación. A pesar de los pesares, y aun así, la gente tiene que seguir y sigue adelante; por ello, nuestro más grande reconocimiento y compromiso con el pueblo de Zacatecas. El sistema de salud vive condiciones críticas, desabasto de medicamentos y falta de personal, sumados al deterioro en la infraestructura tienen al pueblo agobiado; pues como es sabido, el binomio pobreza y enfermedad resulta una tragedia familiar. Su administración ha tomado decisiones importantes que nosotros respaldamos; ha enfrentado a las mineras para defender un justo resarcimiento al pueblo, dueño legítimo de la riqueza del subsuelo. Muy destacada es la estabilidad en las finanzas públicas que se ha conseguido al dejar de convertir el déficit educativo en deuda pública, como se hizo en el pasado. La pésima y mediocre administración financiera del sexenio anterior es el más pesado lastre que enfrenta su gobierno y que está pagando la sociedad de Zacatecas. La incapacidad para que la federación reconociera el sistema estatal de educación con la creación del FONE en 2015 le representaría un ahorro de cerca de cuatro mil millones de pesos a la deuda pública. En Encuentro Social, ante la disyuntiva de asumir una línea de oposición beligerante y apostar a que el gobierno fracase para que el cambio sea inminente, o asumir una línea de trabajo a favor de la gente, hemos decidido con responsabilidad formar parte de la solución. Ni el futurismo político del 2021, ni la ambición de grupos de poder deben dominar la agenda política ni de desarrollo en Zacatecas. La sociedad, hoy más que nunca demanda altura de miras, ética política y corresponsabilidad. En nuestra agenda impulsaremos con toda la fuerza y vigor un ambicioso programa de prevención del delito, con actividades culturales y artísticas, recuperación de espacios públicos, deporte masivo, activación física, prevención de adicciones y un fuerte impulso a la agenda de igualdad de género, solo por mencionar algunos. Nos proponemos que con energías limpias, una de cada cuatro viviendas sea equipada con un calentador de agua y celdas de energía solar que podrían ahorrar unos 500 pesos al mes a la castigada economía familiar. El modelo económico que basa sus esfuerzos en un Estado maquilador es un evidente fracaso; debemos fortalecer a

nuestros productores del campo con parques agroindustriales para generar valor agregado y dejar de vender solo materias primas. Ciudadano Gobernador, hay mucho por hacer y en poco tiempo; cuente usted con nuestro apoyo en la construcción de un Estado justo, próspero y seguro; para nosotros, la más grande causa es Zacatecas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, por su intervención, señor Diputado. Se le concede el uso de la tribuna, al señor Diputado José Juan Mendoza Maldonado, del Partido de la Revolución Democrática.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, compañeras y compañeros Legisladores. El Informe de Gobierno es un acto republicano, un ejercicio democrático de rendición de cuentas; por eso, lo dijimos en otros momentos, de manera por demás absurda, se eliminó durante el Sexenio pasado la obligación de que el Titular del Ejecutivo acudiera personalmente a rendir un informe al Congreso local, del Estado que guarda la administración pública; un acto republicano y de rendición de cuentas, terminaron convirtiéndolo en el Sexenio pasado en un acto burocrático, se presentaba por escrito el Informe y luego se llevaba a cabo en otro lugar un evento ceremonioso, cortesano, con un público a la medida, donde el Gobernador rendía un Informe, que algunos denominaron los monólogos del poder; pero esto, afortunadamente cambió, hoy debe establecerse un diálogo abierto, transparente, directo y eficaz entre Poderes, no debe interrumpirse por ningún motivo la interlocución pública entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo de la Entidad, porque también hay que decirlo, las asambleas parlamentarias están llamadas a jugar un papel relevante en los próximos años; y esta vez, también por fortuna, en esta Sesenta y tres Legislatura no predomina una fuera partidista, lo que nos hace pensar de manera promisoría que habrán de acabarse las viejas inercias de mayoriteo, de las hegemonías dogmáticas, serviles, que muchas veces aplastaban a las minorías parlamentarias. Hoy tenemos que construir en esa pluralidad que vive Zacatecas, pero también, no debemos perder de vista que nuestro Estado fue lastimado durante seis años por una clase política gobernante voraz, abusiva, corrupta, inmoral, una clase política gobernante que despilfarró de manera irresponsable el gasto público y nos llevó a niveles grotescos de endeudamiento; todavía hace unos días, se refería el Secretario de Finanzas a esa obra monumental de corrupción que fue el Centro Cultural Bicentenario, donde se invirtieron, o más bien se tiraron más de 800 millones de pesos. Pero hay un tema que preocupa a los zacatecanos, y es el tema de seguridad pública, llegó el momento de debatir y deliberar sobre este gran tema que hoy nos atañe a todos; voy a poner en la mesa tres temas fundamentales, uno de ellos, por virtud de la Reforma Constitucional y Legal del 2009 se transfirió a los Estados la competencia para investigar, perseguir y sancionar el delito de narcomenudeo; hoy, a nueve años de distancia, esta Reforma ha sido un auténtico fracaso; sé que se encuentra aquí el Fiscal General del Estado, yo le preguntaría cuántos decomisos, cuántos aseguramientos, cuántas confiscaciones, cuántos procedimientos relacionados con la extinción de dominio sobre este delito tenemos registrados en Zacatecas; seguramente nos pondríamos a llorar los dos; o a cuánto asciende el número de

elementos que tiene usted acreditados en la Unidad de Narcomenudeo de la Fiscalía General del Estado. Pero también sé que están presentes aquí Diputados Federales electos, Senadores de la República electos, les pediría respetuosamente que también hagan su chamba, que hagan su trabajo; o regresamos el delito de narcomenudeo a la Federación, o exigimos recursos suficientes para combatir lo que hoy está sembrando muerte, terror, violencia, miedo, en gran parte del territorio zacatecano. Pero también llegó el tiempo de deliberar, deliberar en torno a la eficacia, utilidad y funcionalidad de las llamadas Unidades Regionales de Seguridad Pública; se crearon en el 2012, se invirtieron más de 150 millones de pesos, teóricamente el objetivo era sellar entradas y salidas a la delincuencia, teóricamente el objetivo era disminuir los índices de criminalidad; hoy también, los resultados han sido muy mediocres, muy pobres; pero también es claro que el tema de inseguridad no es un asunto de policías y militares en las calles, es...

EL DIP. PRESIDENTE.- Señor Diputado, le pido concluya su intervención.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Voy a concluir, Diputado Presidente. El tema de inseguridad no es un tema de militares y policías en las calles, es un tema de sistemas de información, de inteligencia; llegó el tiempo de debatir en Zacatecas la necesidad de tener nuestra propia inteligencia criminal. Por eso, estaremos presentando en este primer período Legislativo, la creación de la Unidad Especializada de Inteligencia Criminal, adscrita, orgánica y presupuestalmente a la Fiscalía General del Estado. Finalmente, quiero decirle Gobernador, venimos a ayudarle, pero también le pido respetuosamente, que se deje ayudar; vamos a debatir estos temas que le preocupan a la sociedad zacatecana. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias por su intervención, señor Diputado. Corresponde ahora intervenir a la Diputada Emma Lisset López Murillo, del Partido Acción Nacional.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente,

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Ciudadanas y ciudadanos que nos escuchan y nos acompañan, en nombre de Acción Nacional los saludo con gusto y con respeto. Bienvenido, señor Subsecretario; señor Gobernador Alejandro Tello Cristerna, gracias por acompañarnos; saludo también con amplio respeto, al Poder Judicial. Compañeras y compañeros Diputados. La Jornada del pasado primero de julio nos dejó dos lecciones que es imposible pasar por alto; en primer lugar, la fortaleza de nuestra joven democracia. Atestiguamos unas votaciones en las que, de manera general, prevaleció la civilidad y el respeto a la voluntad popular; este clima fue un reflejo claro, y una consecuencia de la transición democrática que se materializó a nivel federal en el año 2000, cuando las y los mexicanos decidimos sepultar lo que Mario Vargas Llosa denominó “La dictadura perfecta”; y elegimos libremente, por primera vez, a un gobierno emanado de Acción Nacional. En segundo lugar, el voto fue la expresión del reclamo social por un cambio profundo. A nivel local, el mensaje en las urnas fue muy claro, no basta con trabajar diferente, hay que hacerlo intensamente para poder avanzar en la dirección que las y los zacatecanos demandan y merecen. La historia de Acción Nacional está ligada a la búsqueda de un México justo, en el que se respete la libertad y la pluralidad de voces, un México con igualdad de oportunidades para todos. Hago un eco aquí, en esta tribuna, de las palabras de Don Manuel Gómez Morín: “Nuestro deber es obrar, remediar males, mejorar las condiciones de las personas”. En esta Legislatura que comienza, la Fracción de Acción Nacional estará plenamente comprometida con atender las demandas más sensibles de la ciudadanía, seremos una oposición crítica, sí, pero también abierta al diálogo y a construir una relación de respeto con el Poder Ejecutivo, con el Poder Judicial, con los municipios y con la autoridad federal. Hoy, aquí, dejamos constancia que Acción Nacional será marco de propuestas, de iniciativas y de leyes que permitan abonar al Zacatecas que todos queremos. Señor Gobernador, tenga la certeza de que analizaremos con detenimiento y responsabilidad el Informe que nos entrega. Hay cuatro temas que consideramos prioritarios y que atenderemos como nuestra Agenda Legislativa; en primer lugar, el combate a la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas deben constituirse como dos pilares fundamentales en el ejercicio de gobierno. En este sentido, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que el Sistema Estatal Anticorrupción funcione como un efectivo mecanismo de control. En segundo lugar, contribuir a restituir la paz y la tranquilidad. Hoy, 09 de cada 10 zacatecanos se sienten inseguros, y no es un asunto de percepción, sino una realidad que tristemente constatamos a diario, la ola de feminicidios que asola a la Entidad es un recordatorio del enorme reto que tenemos frente a nosotros. En tercer lugar, atacar la tremenda desigualdad que padece Zacatecas; esta es, sin duda, la mayor deuda histórica que tenemos como sociedad. Casi la mitad de la población del Estado se encuentra en situación de pobreza, y 418 mil zacatecanos no tienen ingresos suficientes siquiera para poder adquirir una canasta básica alimentaria. Nuestro compromiso como Legisladores es velar por que exista un adecuado marco jurídico que garantice que la pobreza se ataque de fondo. Finalmente, garantizar la separación y el equilibrio entre Poderes; el respeto de la autonomía municipal y la defensa irrestricta del sistema federal. No toleraremos ninguna tentación autoritaria que busque trastocar nuestra joven democracia. En Acción Nacional somos plenamente conscientes del momento histórico que estamos viviendo; nuestro compromiso único e irrenunciable es con la ciudadanía, con las y los migrantes que en Estados Unidos y en distintas partes del país, trabajan todos los días de sol a sol, sin olvidar nunca su tierra; con las familias del semi-desierto, para las que no existen obstáculos sino retos; con la gente de los Cañones, que ha

hecho cotidiano el lema del Escudo de nuestro Estado: “El trabajo todo lo vence”. Nuestro compromiso como Acción Nacional es con todas y todos ustedes. Desde el ejercicio de gobierno, nos hemos conducido siempre con responsabilidad y con una visión de Estado; así lo hemos hecho también desde la oposición, y así lo seguiremos haciendo, fieles a nuestros principios y a nuestra historia. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias por su intervención, señora Diputada. Corresponde ahora intervenir, al señor Diputado José Dolores Hernández Escareño, del Partido del Trabajo.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Con su permiso, señor Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Buenos días a todas y todos los presentes. Señor Gobernador, bienvenido. Hoy, a más de cien años de la Toma de Zacatecas, y con ello, del triunfo de la Revolución Mexicana ha llegado el momento de tener una verdadera democracia, una verdadera representación ciudadana. Por eso, hoy celebro que estemos aquí para emprender una nueva lucha juntos hacia la consolidación de un Zacatecas próspero, seguro y con desarrollo para todos. Para el Partido del Trabajo el reto es ser incluyentes y proactivos; para nosotros, las y los zacatecanos son sinónimo de esfuerzo, de lucha, de sacrificio, de entrega, de pasión, de igualdad y de justicia social. Hoy exigimos un gobierno que trabaje como vivimos los ciudadanos, que sea honesto, austero, sin excesos, ordenado y sin lujos; nuestra ideología traza la lucha y la representación moral hacia los más necesitados y los más desprotegidos. Sin justicia social no se concibe la democracia. Zacatecas padece una severa crisis política, económica, social y una soberbia gubernamental que ha subestimado los problemas que padece la sociedad. En cuanto al tema de seguridad plasmado en su informe, me gustaría citar a Edgardo Buscaglia: “Más corrupción, más violencia; más policías, más corrupción; más fiscales, más corrupción; más militares, más violencia, y entras en un espiral que jamás termina”. Necesitamos políticas públicas que sean el reflejo de las necesidades de la gente, verdaderos presupuestos participativos que incidan en abatir los altos índices de inseguridad, pobreza y rezago social que opacan la belleza de nuestro Estado. De acuerdo a la presentación de su Informe, Zacatecas es calificado en el primer lugar a nivel nacional como el de “mayor crecimiento de sus ingresos propios”; sin embargo, es importante conocer cómo es que hemos llegado a ello, pues es bien sabido que no fue por tener una gran capacidad de gestión de recursos en proyectos extraordinarios, sino de impuestos y tarifas aumentadas a la población zacatecana, y con ello una gran pérdida de su poder adquisitivo. Cabe hacer mención que

dicho informe, en forma conjunta con los avances de gestión financiera y la cuenta pública, serán sometidos a una rigurosa fiscalización a efecto de que se evalúe el desempeño del gobierno y la aplicación de los recursos públicos en el marco de la normatividad jurídica aplicable. Nuestro gran reto en el Partido del Trabajo es coadyuvar con su gobierno a regresarle la paz y la tranquilidad a todas las familias zacatecanas, a través de la creación de leyes y reformas necesarias a la legislación existente, pues existe mucho trabajo por hacer en los distintos sectores sociales a fin de contar con un verdadero estado de derecho que es lo que nos va a fortalecer a los zacatecanos. Reconocemos el esfuerzo que se realizó en la generación de los más de 16 mil empleos, pero la realidad es que el 50% de la población económicamente activa, gana de uno a dos salarios mínimos, sueldo que no les alcanza para tener una vida digna. Cuento con el Partido del Trabajo como un gran aliado con el que podrá trabajar de la mano para fomentar el crecimiento y desarrollo del Estado; nosotros, los Diputados de todas las Fracciones, estamos haciendo equipo para ayudarle al señor Gobernador. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias por su intervención, señor Diputado. Corresponde ahora intervenir, al señor Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, del Partido Morena.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con la venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Hoy dan inicio formal y legalmente los trabajos de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Zacatecas. Las mujeres y los hombres que formamos parte del Grupo Parlamentario de Morena, asumimos el compromiso con la sociedad zacatecana y con la historia, convencidos de que no podemos fallar; la confianza que nuestros electores nos dieron, será correspondida con trabajo. El primero de julio, la gente no solo decidió quién gobernaría la nación, también decidió qué proyecto quería y qué futuro debía construirse para las próximas generaciones. La crisis de Zacatecas no podrá enfrentarse sin cortar de tajo con la corrupción y la impunidad, lo cual implica cambiar el actual régimen y establecer un orden político nuevo, democrático, promotor de la legalidad, humanista y con el distintivo excepcional de la honestidad. En eso vamos a concentrarnos en Morena. La tarea no será fácil, pues la vida pública de Zacatecas se encuentra deteriorada como resultado de una honda degradación del servicio público. No se trata de acudir al expediente fácil de echarle la culpa al otro, pero el sol no se tapa con un dedo; sabemos cómo está nuestro Estado, nos duele ver a nuestra amada tierra en la decadencia actual por la actuación de una clase política y

gobiernos ineficaces, corruptos y que toman decisiones de espaldas a la sociedad que dicen gobernar. Alrededor nuestro se estrechan los cinturones de pobreza y marginación, que generan crisis de expectativas; nos rodea el cerco de la violencia y el horror: fosas, secuestros, ejecuciones y mantas; nos agobia el desempleo, el subdesarrollo y la falta de oportunidades educativas para niños y jóvenes. La calidad de vida de miles zacatecanos y zacatecanas es precaria, por los servicios públicos escasos y deficientes. Ese es el verdadero estado de cosas que guarda la administración pública estatal, a propósito del Segundo Informe de Gobierno que el día de hoy nos viene a entregar el Titular del Ejecutivo. Diputadas y Diputados, hoy quiero dejar constancia de estos asuntos por su gravedad, por sus repercusiones inmediatas y futuras para la vida de Zacatecas, y para dimensionar la gran tarea que nos espera. Esto es lo que encontramos y lo que recibimos, este es el gran reto a resolver, pero nada nos asusta; en Morena lo tenemos claro, que se oiga bien y se escuche lejos: los retos son para superarlos; vamos a convertir la crisis en oportunidad, y en esta gran oportunidad, vamos a construir un mejor Zacatecas. Aquí quiero puntualizar que desde el Congreso se harán las reformas necesarias que rescaten lo mejor del espíritu de democracia y justicia social, y que atiendan a los reclamos que siguen pendientes en los pueblos y en las ciudades; pero hay que decir que también vamos a requerir de eficacia y efectividad, para lo cual será imprescindible contar con la suma de voluntades y esfuerzos estructurados de los sectores público, privado y social. El acceso a la educación, la distribución equitativa de la riqueza, las demandas de empleo y vivienda digna, siguen en espera de una resolución justa en nuestra implacable realidad, y solo lo lograremos si estamos unidos. Tenemos una gran responsabilidad, venimos de la oposición, una oposición inquebrantable, pero hoy somos parte fundamental del gobierno federal que iniciará la cuarta transformación a partir del primero de diciembre. Con nuestro Presidente electo Andrés Manuel López Obrador, vamos a actuar con responsabilidad, vamos a respetar a las otras fuerzas políticas, vamos a dialogar, vamos a consensar y a construir los acuerdos que Zacatecas necesita. En síntesis, no cometeremos los excesos que cometieron contra nosotros al excluirnos, al descalificarnos, al perseguirnos o al tratarnos irracionalmente como una minoría raquíta. No habrá espacio para prácticas y costumbres viciadas, usaremos el mandato que nos otorgó el pueblo de Zacatecas para darle razones al ciudadano para volver a creer en las instituciones y en la política, al tiempo de reafirmar que el interés público y el bien común deben prevalecer sobre el personal, de grupo o partidario. Es tiempo de darle a las y los zacatecanos, razones para volver a creer, para volver a sonreír y ser felices; es tiempo de distribuir la justicia, la riqueza y la esperanza. Aristóteles dijo que “la esperanza es el sueño de quienes están despiertos”, y aquí estamos. El Estado que soñamos tiene seguridad, educación, desarrollo, salud, empleo, vivienda digna, un gobierno honesto y una ciudadanía participativa; el Zacatecas del futuro tiene una economía pujante, un turismo vigoroso y una infraestructura de la que todas y todos podamos sentirnos orgullosos; para eso, los Legisladores del Morena vamos a trabajar los próximos tres años. Nuestra Agenda Legislativa será para hacer realidad los sueños de nuestros abuelos, nuestros padres, nuestros hermanos, de los que se fueron y de quienes son la semilla de la realidad del mañana, nuestras hijas e hijos; para ellas y ellos, es que soñamos con un nuevo Zacatecas. La transformación de los próximos años comienza hoy. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias por su intervención, señor Diputado. Por último, tiene el uso de la palabra, el señor Diputado Luis Alexandro Esparza Olivares, del Partido Revolucionario Institucional.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Licenciado Edgar Olvera Jiménez, Subsecretario de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la representación del Gobierno Federal; Licenciado Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado de Zacatecas; Licenciado Armando Ávalos Arellano, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, sean ustedes bienvenidos al Recinto del Poder Legislativo. Respetables miembros del Gabinete, invitados especiales, ciudadanos y ciudadanas, igualmente sean bienvenidos a la máxima tribuna del Estado. Para quienes integramos esta Asamblea Popular, el día de hoy es de gran importancia, pues nos permite conocer con profundidad el informe de actividades del Gobierno del Estado, acto más relevante en la vida pública de Zacatecas, dado que abre la posibilidad de revisar la eficiencia de las políticas públicas. Reconocemos la apertura que ha mostrado desde el año anterior con la pasada Legislatura, para acudir a este Recinto y presentar de forma personal el documento que contiene su informe de actividades, dando cumplimiento a una reciente reforma a la Constitución del Estado. Señor Gobernador, recibimos su Segundo Informe de actividades, con la responsabilidad debida, mismo que habremos de revisar; de manera puntual haremos las observaciones respectivas, a través del mecanismo de la glosa. No obstante, el día de hoy, a dos años de su gobierno observamos de manera clara parte de lo realizado, aciertos y desaciertos, como varios aspectos que hay que mejorar. Reconocemos el esfuerzo realizado y los logros alcanzados, pero al mismo tiempo apreciamos que existen debilidades en algunas áreas; no se malinterprete, consideramos que usted ha hecho un buen gobierno, y somos conscientes de que, al iniciar su administración, se encontró con grandes retos y dificultades, la crisis y los problemas no han cesado. El escenario fue y sigue siendo muy complejo; sin embargo, ha demostrado la tenacidad para enfrentar las complicaciones que se han ido presentando a lo largo de estos dos años. Pero de igual manera, también somos conscientes de que se requiere de mayores esfuerzos. Al respecto, estamos claros de que la crítica sin propuesta no aporta soluciones, tenga usted la certeza que en el Grupo Parlamentario del PRI queremos formar parte de las soluciones y no de los problemas; esto, sin duda, nos hace corresponsables de atender esta gran problemática que enfrenta nuestro país, en donde Zacatecas no es la excepción. Con ello, se debe buscar un buen diálogo con todas las coordinaciones y todos los gobiernos estatales, municipales y federales, para atender en los tres niveles de gobierno los problemas que tanto aquejan a la sociedad. Esperamos que todas las fuerzas políticas hagan

su mejor esfuerzo por el beneficio de Zacatecas. Desde esta tribuna, reconocemos que su gobierno se ha interesado por darle viabilidad a las finanzas públicas y se ha conducido sin contratar un peso más de deuda, pues se le ha visto comprometido con la austeridad y la disciplina financiera. De igual forma, han existido avances en el combate a la corrupción, pues ha sido una pieza fundamental el Sistema Estatal Anticorrupción. Por otra parte, debemos destacar y reconocer que entre muchas buenas acciones, en los primeros 22 meses de la actual administración se crearon 16 mil 663 empleos. Zacatecas merece mayores resultados, y tenga la certeza de que en el Grupo Parlamentario del PRI, usted encontrará a un gran aliado. La Fracción Parlamentaria del PRI de esta Sexagésima Tercera Legislatura se constituirá como un grupo responsable, participativo, comprometido a generar soluciones, esperando encontrar en el Gobierno del Estado la apertura y disposición para trabajar por el bien de Zacatecas. Lo felicitamos por estos dos años de trabajo en el Gobierno, y lo exhortamos para seguir trabajando y no bajar la guardia. Así como en el 2016 la ciudadanía le otorgó la confianza con su voto, el día de hoy nosotros se la refrendamos, sabiendo que su cumplimiento va a ser con mayor éxito y mayor compromiso. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Con esta última intervención, concluyen las participaciones de las y los ciudadanos Diputados de los diferentes Partidos Políticos representados en esta Legislatura. Siguiendo con el Orden del Día, y para los efectos previstos en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado, se le concede el uso de la tribuna, al ciudadano Licenciado en Contaduría, Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado de Zacatecas.

EL C. L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Señoras y señores, muy buenos días tengan todas y todos, los saludo con respeto, agradezco a las Diputadas y Diputados que conforman esta Honorable Sexagésima Tercera Legislatura. Señores Diputados, cada uno de ustedes está hoy aquí por mandato de los ciudadanos como legítimos representantes populares. Su actitud responsable y constructiva fortalecerá al Poder Legislativo, pues la base de nuestra democracia es su pluralidad y los contrapesos, en el marco de la ley, ustedes representan un sano y necesario equilibrio. Saludo y doy la bienvenida al Subsecretario de Comunicaciones Edgar Olvera Jiménez, representante personal del Licenciado Enrique Peña Nieto, muchas gracias por su presencia. Saludo al General Diplomado de Estado Mayor Rogelio Castellanos Franco, a los legisladores federales, a los presidentes municipales electos y en funciones, a ex gobernadores de Zacatecas: Licenciado Pedro de León Sánchez, Licenciada Amalia García Medina, Licenciado Genaro Borrego Estrada, Licenciado Arturo Romo Gutiérrez, gracias, por el apoyo que he recibido de ustedes. Señor Obispo Sigifredo Noriega Barceló, Pastores de los diferentes cultos religiosos, Presidentes de Cámaras y Organismos Autónomos, Presidentes de Partidos Políticos, Rectores de las diferentes Universidades del Estado, medios de comunicación, Delegados Federales, miembros de mi Gabinete Legal y Ampliado, a mi familia, mis hijos y a mi esposa; así como a mis padres y mi hermano, muchas gracias, y a todos ustedes a

quienes hoy amablemente nos acompañan en este Recinto y a quienes siguen la transmisión en vivo a través de las distintas plataformas. Licenciado José María González Nava, Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado; Licenciado Armando Ávalos Arellano, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Diputadas y Diputados. El 08 de septiembre es una fecha significativa para todas y todos los zacatecanos, pues además de conmemorar la fundación de la “Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas”, tengo el honor y la alta responsabilidad como titular del Poder Ejecutivo del Estado, de presentar el informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal. Las acciones plasmadas en este documento, reafirman los postulados, valores y objetivos planteados desde el inicio de mi administración y han servido como guía conductora durante estos dos años de gobierno. En el contexto de una nueva realidad política, refrendo con toda convicción mi compromiso democrático y republicano. Expreso al Presidente en funciones, el Licenciado Enrique Peña Nieto y al Presidente Electo, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, el firme respaldo de mi gobierno en todo aquello que fortalezca a México y contribuya a mejorar la calidad de vida de los zacatecanos. Reitero también mi respeto a esta soberanía y mi plena apertura y disposición al diálogo en favor de Zacatecas. Los logros y avances referidos en este informe son resultado de la coordinación entre sociedad y los diferentes órdenes de gobierno. Soy el primero en reconocer rezagos y tareas pendientes; soy también el primero en valorar que los logros no son mérito exclusivo del gobierno, sino producto del arduo trabajo de las y los zacatecanos; en ello, reconozco ampliamente la aportación de ciudadanos, de sectores, de actores políticos; en este sentido, reconozco el trabajo de 11 mil 115 trabajadores de la Administración Central, de 8 mil 540 trabajadores del Sector Salud y de 26 mil 787 trabajadores del Sector Educativo. Los logros son fruto de todos, como equipo, a reserva de que todo ciudadano pueda profundizar en el análisis detallado de este documento y de que intercambiemos mayor información en las comparecencias de los funcionarios, deseo compartirles algunos de los principales retos y avances de los que unidos, estamos logrando: Economía.- La mejor política contra la pobreza y la desigualdad es la creación de empleos productivos bien remunerados; por ello, me motiva informar que logramos atraer más de mil millones de dólares en inversión productiva para la apertura de nuevas empresas y la expansión de las ya existentes. Estas inversiones fortalecen a giros como el agroindustrial, el de servicios, el de manufactura, el de energías renovables y el de minería. En Zacatecas hay confianza para invertir y certeza para crecer. Logramos generar más de 16 mil 660 nuevos empleos, empleos formales, con lo que hemos alcanzado ya, un avance del 42% en la meta quinquenal que me propuse. A través del Servicio Estatal del Empleo hemos apoyado 780 proyectos de autoempleo con una inversión de más de 24 millones de pesos. El desarrollo está llegando; tenemos un 41% de avance en la obra del nuevo gasoducto La Laguna – Aguascalientes, y una vez que esté en funciones, beneficiará a las actividades productivas de una importante región del Estado; mientras exista un jefe o jefa de familia que no tenga un ingreso para el sustento de sus hijos, el empleo seguirá siendo una prioridad para Zacatecas. La principal fuente de crecimiento económico es la aplicación del conocimiento; por ello, invertir en ciencia y tecnología es una buena apuesta. La prosperidad de las regiones y el bienestar de la gente dependen, hoy más que nunca, de la innovación y de la cooperación entre los sectores académico, empresarial y gubernamental; por ello, impulsé decididamente para Zacatecas el proyecto estratégico de Quantum, ciudad del conocimiento, en el que al día de hoy, ya operan Centros de Investigación como el orientado a las matemáticas y la ingeniería de software, o el que va

dirigido a las telecomunicaciones y a la tecnología de la información que se aplica a la minería. Concluimos en Quantum, la segunda etapa del edificio denominado Coworking Space, con centros de emprendimiento, laboratorios de software libre e Internet de las cosas, espacios maker, centros de transferencia de tecnología y desarrolladores de empresas en base a las tecnologías. Igualmente, iniciamos la construcción del Centro Regional de Desarrollo de la Agencia Espacial Mexicana, el cual detonará no sólo la investigación, sino también el desarrollo de nuevos talentos y el fortalecimiento de las telecomunicaciones en nuestro país y en el mundo entero. Seguiremos impulsando este gran proyecto, porque quantum significa un imán para las inversiones, generando más y mejores oportunidades, que es lo que queremos para los zacatecanos. El campo, continuará siendo mi campo de trabajo, avanzamos en fortalecer la agricultura a través de infraestructura hidráulica, con el fin de eficientar el agua para uso agrícola, pecuario, y en muchos casos para consumo de la población; por ello, rehabilitamos equipos de bombeo y tecnificamos miles de hectáreas de zonas de riego en las presas: Leobardo Reynoso en Fresnillo, El Chique en Tabasco; y, La Villita y Excamé en Tepechitlán. Dimos prioridad al reordenamiento de siembras, al extensionismo y acceso al financiamiento, con el fin de agregar valor a los productos zacatecanos para comercializarlos en mercados nacionales e internacionales. Promovimos la diversificación productiva por contrato, logrando cultivar una superficie de 32 mil hectáreas de trigo, girasol y cebada, en beneficio de más de 1 mil 800 agricultores. Por primera vez en la entidad, se implementó el Programa de Concurrencia con Municipios, con una bolsa global de 100 millones de pesos. Este programa consiste en apoyar al agricultor con llantas para tractor, infraestructura ganadera, tecnificación de riego, fertilizantes y cercos perimetrales. Además, se equipó a productores rurales con más de 400 tractores, con una inversión superior a los 68 millones de pesos. De igual forma, se equipó con 173 implementos agrícolas por un monto de 20 millones de pesos, así como la entrega de semilla de avena a 10 mil 600 agricultores con una inversión de 49 millones de pesos. En un esfuerzo conjunto con los ganaderos, avanzamos mejorando la genética para la producción de bovinos, ovinos, caprinos y porcinos, además de una atención especial a la apicultura, manteniendo el reconocimiento nacional. Gracias a estas acciones, orgullosamente tenemos 20 productos agropecuarios enlistados entre los primeros lugares de producción a nivel nacional. Además, llevamos a cabo la Expo Agroalimentaria 2018, la cual dio la oportunidad a los agricultores zacatecanos de posicionar sus productos en nuevos mercados nacionales e internacionales. El turismo es una importante actividad productiva generadora de empleos y motor de bienestar; por ello, continuamos impulsando su desarrollo y consolidación en nuestro Estado. En el año 2017 nos visitaron más de 653 mil turistas; es decir, 23 mil más con respecto al año inmediato anterior. De manera especial, destaco que por segundo año consecutivo recibimos premios a la Diversificación de Productos Turísticos por parte de la Secretaría de Turismo Federal y del Consejo de Promoción Turística de México, dos de ellos en el 2017 y uno más en el 2018. Dimos puntual seguimiento y término a la obra de remodelación del Teleférico, el cual es “El primero de México”, si, y ahora, también el más moderno. Esta exitosa remodelación garantiza la seguridad de lo que representa un ícono para nuestro Estado, que nos identifica a nivel mundial. Resalto también la gestión que nos permitió ampliar la oferta de servicios de transporte aéreo con la compañía Viva Aerobús, que iniciará sus operaciones el próximo mes de octubre con destino y punto de conexión en la Ciudad de México. En turismo de reuniones, Zacatecas fue sede de 58 congresos, en los que participaron más de 37 mil personas, dejando una derrama aproximada de 170 millones de pesos, lo cual nos posiciona

como un destino competente para realizar congresos y convenciones a nivel nacional. La marca turística llegó a más de 60 millones de personas gracias a acciones de publicidad, relaciones públicas y eventos promocionales como el Tianguis Turístico. Zacatecas deslumbrante es ahora una marca-destino, dando mayor identidad al Estado. Hemos logrado situar a Zacatecas como uno de los principales destinos culturales del país. A través de programas y acciones puntuales, difundimos y promocionamos las bellas artes, nuestras costumbres y tradiciones, y preservamos nuestro legado histórico. El Festival Cultural albergó 149 actividades artísticas, a las que acudió un total de 213 mil asistentes locales, nacionales e internacionales en los diferentes foros de este magno evento. Se llevaron a cabo otros 8 festivales, que comprendieron más de 257 actividades y una asistencia de 312 mil personas, entre turistas y coterráneos. Presentamos 11 exposiciones artísticas de alto nivel. Se avanzó en la consolidación del proyecto de ampliación del museo Manuel Felguérez, así como en la obtención, a favor del Estado de Zacatecas, de la obra que alberga el museo Rafael Coronel. Uno de los principales avances en materia cultural fue, finalmente, la puesta en funcionamiento del Instituto Regional del Patrimonio Mundial Categoría 2 auspiciado por la UNESCO. Con ello logramos que este importante espacio destinado a atender el Patrimonio Mundial de México, América Central y el Caribe, permaneciera en Zacatecas y en nuestro país. También, hace unos cuantos días, inauguramos recientemente la transmisión del Canal Once Niños en Zacatecas, a través del Canal 24.2 de televisión abierta, el cual es un espacio educativo dirigido a la niñez que promueve la cultura, los valores con el fin de generar mejores ciudadanos. Cabe destacar que Zacatecas será el único Estado de la República que transmitirá este contenido fuera de la Zona Metropolitana. En Infraestructura.- La infraestructura de obra pública constituye una estrategia fundamental para mejorar la calidad de vida de la población. En estos dos años, sin contraer deuda alguna, hemos logrado una inversión superior a los 3 millones 800 mil de pesos en más de 2 mil obras y proyectos de infraestructura para beneficio de los zacatecanos. Las obras ya concluidas y en proceso de construcción, han favorecido importantes rubros como la educación, la seguridad, el deporte, la salud, los servicios básicos, las comunicaciones y el transporte. Modernizamos y mantuvimos al límite de la disponibilidad de recursos 1,460 kilómetros de infraestructura vial en el Estado, mediante 386 obras concluidas o en proceso de conclusión, equivalentes a la distancia entre Zacatecas y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Construimos ocho nuevos puentes vehiculares, entre los que destaca: El paso inferior Avenida Pedro Coronel-Solidaridad; estamos por concluir en próximos días el paso inferior Avenida México que cruza con Avenida Pedro Coronel, así como el nuevo Periférico Centenario; además, está próxima a arrancar la obra del paso inferior Bracho - Vetagrande. Todas estas obras contribuirán significativamente a mejorar la movilidad de la zona conurbada más poblada del Estado. En materia de infraestructura carretera, avanzamos en la construcción y modernización de tramos federales, con una inversión de más de 860 millones de pesos tan sólo durante el último año. Entre estas obras destacan: La continuación de la carretera Jalpa - Calvillo, la modernización del Libramiento en Calera, la continuación de la carretera Fresnillo – Valparaíso; y, la continuación de la carretera Fresnillo-Jerez. Además, está en proceso de construcción el entronque a desnivel de Noria de Gringos, que beneficiará a toda la población que accede a Zacatecas desde el Norte del país. Otro de nuestros principales objetivos y compromisos es prevenir una inminente crisis de desabasto de agua y los graves problemas que ello conlleva en materia de salud pública, de producción y de bienestar social; es por ello, que actualmente se trabaja en el Sistema Milpillas, obra de inversión multianual que está compuesta por la

presa del mismo nombre, la cual tendrá una capacidad de retención de 64 millones de metros cúbicos, y a la fecha cuenta ya con una inversión en proceso de 175 millones de pesos en una primera etapa, la cual se complementará en el corto plazo con un acueducto de 167 kilómetros. Con este proyecto estamos respondiendo de forma responsable a las necesidades hídricas de Zacatecas, con lo que se beneficiará a más de un tercio de la población del Estado. La mayoría de estas acciones se han logrado en el marco de la Campaña Más de Mil Obras para Zacatecas, bajo un esquema de obra transparente que detona el empleo y fortalece la industria de la construcción zacatecana, ya que 9 de cada 10 obras han sido encargadas a empresas radicadas en la entidad, en un entorno de total transparencia en su concepción, licitación y edificación. Respetuosamente me uno a las exigencias de los empresarios locales para que los municipios y la federación en el tema de asignación de obra favorezcan a los constructores y mano de obra zacatecana, para contribuir a la creación de empleos en beneficio de nuestra gente. La capacitación y competitividad es una de nuestras principales metas, por ello, hemos invertido más de 845 millones de pesos en la construcción, remodelación y equipamiento de planteles educativos en todos los municipios de Zacatecas, poca gente sabe que Zacatecas tiene más de 5 mil 200 escuelas. En Educación Básica se invirtieron 622 millones de pesos en 861 obras que contemplan la construcción de aulas, sanitarios, domos, entre otras cosas. En nivel Medio Superior se ejerció un monto de 44 millones de pesos para 65 obras de aulas, auditorios y canchas deportivas; y, en nivel Superior se invirtieron más de 180 millones de pesos para obras, dentro de las cuales, tan solo para la Universidad Autónoma de Zacatecas se han invertido más de 120 millones de pesos en la construcción del Edificio de Medicina Humana, así como aulas, talleres y laboratorios en el Campus Siglo XXI, la primera etapa de rehabilitación del auditorio de Derecho y la terminación del edificio de Biología Experimental. También se invirtió en la construcción de la Unidad Académica Departamental en el Instituto Tecnológico de Zacatecas por un monto de más de 37 millones de pesos, en beneficio de más de 3 mil estudiantes. Con responsabilidad y sensibilidad, logramos que 915 escuelas ingresaran al Programa de Tiempo Completo. Hoy 354 escuelas cuentan ya con comedores y nutriólogos para la atención alimentaria de los estudiantes. Seguiremos trabajando unidos hasta que la totalidad de las escuelas sean beneficiadas con este programa. Para el Gobierno del Estado es prioridad atender el crecimiento y la concentración demográfica, es por ello, que instalamos la Comisión de Ordenamiento Metropolitano y su respectivo Consejo Consultivo. La movilidad urbana es un factor indispensable para el desarrollo de las actividades sociales y económicas; por lo cual llevamos a cabo el Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y las diversas Asociaciones de Transportistas, con el objetivo de impulsar el Nuevo Modelo de Transporte Urbano en la entidad, hoy en desarrollo. La sana distracción y convivencia social es promovida por los espacios urbanos de recreación, pensando en ello iniciamos la obra de Rehabilitación Integral del Parque Arroyo de la Plata, invirtiendo más de 15 millones de pesos en su primera de 6 etapas; actualmente, la segunda y tercera etapas se encuentran ya en proceso. Uno de los objetivos de mi administración es que todas las familias zacatecanas cuenten con una vivienda digna; por ello, dimos certeza jurídica a los zacatecanos, ya que entregamos un total de 5 mil 450 escrituras y 837 títulos de propiedad. Además, invertimos más de 74 millones de pesos en lozas, pisos firmes, pies de casa, cuartos accesorios, calentadores solares y apoyo en materiales de vivienda. Con ello beneficiamos a más de 2 mil 300 personas que ahora cuentan con un patrimonio propio. La educación representa el sueño de todo padre de familia, la esperanza de una sociedad más

justa y de un mejor futuro para Zacatecas. Fortalecer el liderazgo y desarrollo de los maestros de nuestro Estado ha sido una de nuestras principales prioridades, por ello impartimos más de 21 mil capacitaciones, con el fin de profesionalizar su labor e incrementar la calidad educativa en beneficio de nuestras niñas y nuestros niños. El recurso mejor invertido es aquel que se direcciona a la educación; fortalecer los valores humanos e incentivar el conocimiento, esto es respaldar las esperanzas de los ciudadanos a través de sus hijos. Es y será prioridad de mi gobierno atender este rubro, por ello, a lo largo de este año invertimos más de 164 millones de pesos en 33 mil 797 becas de estudio para los hijos de los zacatecanos. Mi compromiso también es con la educación superior. La Universidad Autónoma de Zacatecas se ha mantenido firme desde el primer día de mi gestión, pese a la difícil situación por la que atraviesa; reconocemos su prestigio y calidad académica por lo que debemos redoblar esfuerzos para fortalecerla. De septiembre de 2017 al día de hoy, destinamos una inversión superior a los 454 millones de pesos para contribuir en la educación de más de 30 mil estudiantes zacatecanos, a través de la consolidación de los programas educativos, la planta docente y la construcción de más y mejores espacios de infraestructura para nuestra Máxima Casa de Estudios. Atender el fenómeno de la violencia desde sus orígenes, nos llevó a crear la Unidad de Atención al Abuso y Maltrato en Centros de Educación Básica, para fortalecer una cultura de paz. para evitar y erradicar problemas de violencia y acoso dentro de nuestras escuelas. En el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización, Zacatecas se ha colocado como uno de los Estados con mejores resultados en el abatimiento al rezago educativo. Hemos superado la cifra de 7 mil 500 zacatecanos alfabetizados, además de ayudar a más de 40 mil personas a que concluyan algún nivel educativo, hemos iniciado con el proceso para que nuestro Estado pueda ser declarado libre de analfabetismo. Conscientes de privilegiar las necesidades de las familias de nuestros maestros, en los 2 años de mi administración, con grandes esfuerzos, con un gran sacrificio y producto de una política responsable en la aplicación de los recursos estatales, hemos pagado puntualmente todas las quincenas y prestaciones de nuestros maestros sin endeudar con un centavo a este Estado. A ustedes maestros les reconozco su esfuerzo y dedicación por el bien de la educación de los zacatecanos. En Desarrollo Social.- Ver, comprender; y, atender las necesidades primordiales de la gente, implica desarrollar una política social que genere un mejor nivel de vida en las familias zacatecanas, solo entonces podremos hablar de verdadera justicia social. Entendiendo este concepto invertimos y construimos 579 obras de infraestructura social básica, consistentes en servicios de agua potable, drenajes y alcantarillado, electrificaciones rurales, mejoramiento de viviendas, urbanizaciones e infraestructura básica del sector salud y educativo; todo ello con una inversión superior a los 170 millones de pesos, que benefician a más de 20 mil personas. La tranquilidad de muchas madres zacatecanas descansa al saber que sus niños están bien cobijados al acudir a la escuela, por ello decidimos invertir en más de 190 mil chamarras escolares para nuestras niñas y niños estudiantes de educación básica. Entregamos más de 5 mil 200 créditos para Proyectos Productivos de Autoempleo y Fomento a los Oficios a ciudadanos emprendedores para detonar el desarrollo familiar y social de la población en situación de vulnerabilidad. Intentamos cambiar la historia de muchas familias, por ello desarrollamos nuestro “Programa de Estímulos a la Permanencia Escolar”, con el fin de abatir la deserción escolar, apoyando con más de 26 mil becas, a niños y jóvenes en esta situación, por lo cual invertimos más de 32 millones de pesos en todos los municipios del Estado. La construcción de una sociedad justa, equitativa y con igualdad de oportunidades para todos, ha sido la aspiración más legítima de mi gobierno.

Con estos y otros programas de desarrollo social, logramos ayudar a más de 260 mil personas en situación de exclusión social, vulnerabilidad, y pobreza. Durante este año, la Oficina de Atención Ciudadana y Audiencias del Gobernador, atendió y brindó solución a asuntos de diversa índole de más de 7 mil 100 ciudadanos. A través de esta oficina, que por cierto, es la única que se encuentra en el corazón de Zacatecas, en la Plaza de Armas, en Palacio de Gobierno, se entregaron mil 400 apoyos económicos por la cantidad de 3.2 millones de pesos para cubrir necesidades tan sencillas, pero tan complejas como son la salud, educación, servicios funerarios, traslado, lo que la gente necesita y que le tenemos que responder en el momento. El Desarrollo Integral de la Familia es una prioridad de mi gobierno, y le reconozco a ese gran equipo y a mi esposa la Doctora Cristina Rodríguez, por contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias zacatecanas ya que hemos fortalecido los sistemas municipales DIF, a través de la capacitación de todas sus estructuras. Entregamos diariamente a 68 mil niños y niñas desayunos fríos y calientes, además de repartir mensualmente 48 mil despensas, con lo que garantizamos el derecho a la sana alimentación de las familias zacatecanas que más lo necesitan. Inspirados por brindar de una verdadera justicia social recorrimos mil 533 escuelas primarias públicas y privadas en todos los municipios de nuestro Estado con el Programa “Ver bien para aprender mejor”, beneficiando a más de 25 mil niños con lentes graduados acorde a sus necesidades visuales. Igualmente destaco la labor sin precedente en Zacatecas, de las Ferias DIFerentes, las cuales acercan todos los trámites, servicios y programas sociales del gobierno a la ciudadanía. Estas Ferias recorrieron los 58 municipios de nuestra entidad, llevando a cabo más de 133 mil servicios y 72 mil 200 atenciones a personas de escasos recursos. También, llegamos a más de 6 mil 500 hermanos migrantes zacatecanos radicados en diversas localidades de los Estados Unidos. Remodelamos y ampliamos el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) de Guadalupe, que atiende a la población en turno matutino y a partir de esta administración, también en turno vespertino, a más de 4 mil 500 personas de todo el Estado; para ello se destinó una inversión superior a los 23 millones de pesos en infraestructura, así como más de 8 millones de pesos en equipamiento de primer nivel. Recientemente entregamos a este centro, un exoesqueleto biónico, que ayudará en la rehabilitación de personas con alguna discapacidad motriz, siendo Zacatecas el primer Estado que cuenta con un equipo de este nivel en una institución pública. Ampliamos la cobertura de servicios de rehabilitación para personas con discapacidad, a través de 3 nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación en Pinos, General Pánfilo Natera y Zacatecas, con una inversión superior a los 9 millones de pesos; además, invertimos cerca de 8 millones de pesos en el Tanque de Hidroterapia de Fresnillo, lo que le permitió pasar de ser una unidad básica de rehabilitación a ser un Centro Regional. Las obras más importantes son las que tocan vidas; hemos generado las condiciones jurídicas para que 11 niños albergados en la Casa Cuna del DIF, tuvieran la oportunidad de encontrar el amor y el cobijo de su familia del corazón. Remodelamos y equipamos la Casa Hogar de la tercera edad del SEDIF Zacatecas con un monto de 3 millones de pesos. Los zacatecanos siempre nos hemos caracterizado por ser gente solidaria. Prueba de ello, son las 168 toneladas de víveres que se recolectaron gracias a la generosidad de los ciudadanos y que a través del DIF Estatal se enviaron a nuestros hermanos afectados por los terremotos de septiembre 2017. A todos los que colaboraron les doy las gracias. Estas acciones demuestran que Trabajando Unidos podemos lograr grandes cosas. En este sentido, también quisiera agradecer a la Coordinación Estatal de Protección Civil, por actuar de manera pronta y eficiente ante los fenómenos naturales ocurridos en 41 municipios del Estado, solicitando

las Declaratorias de Emergencia correspondientes, en favor de las necesidades urgentes de alimento y abrigo de más de 149 mil personas afectadas. También incorporamos más de 3 mil 600 nuevas beneficiarias al “Seguro de Vida para jefas de familia”, y otorgamos apoyos a más de mil menores de edad que quedaron en estado de orfandad para que continúen sus estudios. Hoy Zacatecas es considerado como referente nacional en la construcción de una cultura incluyente, gracias a que es uno de los Estados con mayor presupuesto a nivel nacional destinado a promover y difundir la igualdad de condiciones de las personas con discapacidad. Prueba de ello es la elaboración y presentación del Primer Diagnóstico Estatal de Accesibilidad, estudio único de su tipo en Latinoamérica. En este tenor, también realizamos la sexta edición del Festival Nacional de Arte y Discapacidad; un importante espacio de promoción cultural y de desarrollo artístico, único en el país. Entregamos más de 2 mil 600 apoyos de aparatos funcionales como bastones, sillas de ruedas y muletas, con una inversión superior a los 4 millones de pesos; dimos más de mil 800 becas para personas en rehabilitación con alguna discapacidad por un monto superior a los 8 millones de pesos. Logramos en conjunto con El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la UNICEF, traducir, diseñar e imprimir la Guía "Salvando la Brecha"; documento que permite señalar los mecanismos necesarios para transportar a niños y niñas con discapacidad a la escuela. Una sociedad que actúa en favor de los grupos vulnerables, también es una sociedad más sensible, más humana, que tiene la capacidad de priorizar lo verdaderamente importante en el bienestar de las personas. En materia de igualdad de género, Zacatecas se coloca dentro de las primeras entidades federativas que implementan políticas públicas transversales y a favor del desarrollo de las mujeres. Esto se ha logrado en gran parte por la histórica asignación de presupuesto en el ejercicio 2018, con una inversión superior a los mil millones de pesos etiquetados y distribuidos en 37 programas transversales con perspectiva de género, que incorporan acciones específicas para abatir las desigualdades. A través del Fondo para el Fomento Productivo de la Mujer, entregamos créditos por 10 millones de pesos a 453 zacatecanas provenientes de 31 municipios, con el fin de iniciar o fortalecer proyectos productivos. Dichos financiamientos mejoraron la calidad de vida de mujeres rurales, víctimas de violencia, mujeres migrantes en retorno, indígenas y mujeres con discapacidad. Para atender y erradicar la violencia que viven las mujeres en el Estado, implementamos la Ruta Única de Atención; y recientemente solicitamos activar la Alerta de Género en todo el Estado, mecanismos que contribuyen a reforzar las acciones de prevención, seguridad y justicia para las mujeres zacatecanas.

Jóvenes.- Los jóvenes son un importante sector de nuestra sociedad. Con más de 25 programas y una inversión superior a los 15 millones de pesos atendimos a más de 30 mil jóvenes zacatecanos con acciones culturales, artísticas, deportivas, cívicas, educativas, de salud sexual, de equidad de género, oportunidades laborales y financiamiento de proyectos productivos. Con una inversión de 4 millones de pesos, beneficiamos a 500 jóvenes de todos los municipios de Zacatecas con Becas SPAMEX, avaladas por prestigias universidades españolas. Sabedores de que el joven es creativo e innovador por naturaleza, inauguramos con una inversión superior al uno punto 5 millones de pesos la Casa del Emprendedor Poder Joven, misma que da la oportunidad a los jóvenes zacatecanos de desarrollar su potencial, así pueden llevar a cabo proyectos productivos que generen ingresos para ellos y sus familias.

El Deporte.- El deporte es una de las estrategias más efectivas para prevenir el delito y las adicciones, pues contribuye al desarrollo integral de las familias zacatecanas. Después de varias décadas, modernizamos las instalaciones del INCUFIDEZ con una inversión de más de 32 millones de pesos, la cual consistió en la rehabilitación de 11 áreas estratégicas que dan cabida a 23

disciplinas deportivas, tales como: el basquetbol, voleibol, futbol soccer y americano, atletismo, taekwondo, rapel, aeróbics, gimnasia y natación, además de un gimnasio con equipo de última generación. En una segunda etapa, mi compromiso es modernizar las áreas de frontón, alberca y villas olímpicas. El deporte es una de las herramientas más efectivas para garantizar que una sociedad transite a estadios de bienestar, generando una cultura de paz a través de modelos positivos, por ello es que invertimos en la ampliación del estadio “Carlos Vega Villalba” para incrementar su capacidad a más de 20 mil espectadores. Inspirados por este mismo propósito, invertimos un monto de 12 millones de pesos para la remodelación, accesos, baños, vestidores, drenaje pluvial, malla perimetral, iluminación, marcadores, pintura interior y exterior del Gimnasio Marcelino González, quien alberga al nuevo equipo profesional de basket-bal Mineros de Zacatecas. Apoyamos con 74 becas deportivas a entrenadores y atletas de alto rendimiento, ejerciendo recursos por más de 2 millones de pesos. Las Ligas de Desarrollo de Talentos tuvieron presencia en 28 municipios invirtiéndose más de 7 millones de pesos en apoyos de uniformes, jueces, material deportivo y recursos económicos para traslados, hospedaje y alimentación en beneficio de más de 5 mil 400 jóvenes atletas. En materia migratoria, pusimos a disposición del Programa 3x1 la cantidad de 100 millones de pesos con el que hasta el momento se han realizado 194 obras y acciones en 38 municipios, para beneficiar a 104 comunidades del Estado. En dicho programa han participado 113 clubes migrantes de 17 federaciones. El Programa Corazón de Plata logró la reunificación de 814 adultos mayores con sus hijos y familiares en distintos puntos de la Unión Americana. Con el fin de brindar atención y orientación a nuestros migrantes que visitan a sus familias en México, el Programa Paisano ayudó a 154 mil connacionales a través de la instalación de 28 módulos en 18 municipios de nuestra entidad. Apoyamos a Zacatecanos Migrantes Deportados y Repatriados con la entrega de 290 estímulos económicos de 20 mil pesos cada uno, con una inversión total de 5.8 millones de pesos, para la instalación de proyectos productivos. De igual forma, en la frontera de Tijuana se apoyó a 3 albergues para brindar alimentación y alojamiento a los migrantes zacatecanos en tránsito. Salud.- Concretar el Plan Estatal de Salud del Estado, implica darle seguimiento a uno de los proyectos más ambiciosos de este gobierno, como es la construcción y equipamiento del Hospital de la Mujer en Fresnillo, actualmente con un avance del 95% en su construcción, además de contar presupuestalmente con su equipamiento por la cantidad de 106 millones de pesos, la inversión total será superior a los 277 millones de pesos en beneficio de más de 235 mil mujeres de la región. Con el fin de mejorar las condiciones físicas para brindar servicios de calidad, gestionamos recursos por cerca de 39 millones de pesos para la sustitución por obra nueva y equipamiento de 5 Centros de Salud remotos en Joaquín Amaro, Mazapil, San Tiburcio, Villa Insurgentes de Sombrerete y el Teúl de González. Ortega. Mantener las instalaciones estatales de salud en condiciones que permitan seguir operando en beneficio de la población zacatecana, implicó acciones de mantenimiento tanto preventivo como correctivo por más de 57 millones de pesos, en los hospitales de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo y Loreto, el centro psiquiátrico y 62 centros de salud dispersos en el Estado. Para el personal de salud es una prioridad contar con equipo médico en óptimas condiciones para brindar una adecuada atención de salud, por ello invertimos más de 49 millones de pesos en el mantenimiento del equipamiento de hospitales y unidades de salud de nuestro Estado. Obtuvimos el primer lugar en el índice de Efectividad en Rendimiento y Calidad de la Información, al implementar la Cartilla Electrónica de Vacunación, lo que nos permite un mayor control en las vacunas que se aplican en nuestras niñas y niños. Celebramos convenios

interinstitucionales con IMSS, ISSSTE y SEDIF para avanzar en el fortalecimiento de la universalización de la salud en el Estado de Zacatecas. A través del Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal y la Secretaría de Salud, atendimos a personas con problemas de salud en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica, invirtiendo más de 5 millones de pesos en material quirúrgico, aparatos de órtesis, hemodiálisis y equipo médico. Cumpliendo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, contamos con 16 centros y servicios especializados para la atención y prevención de la violencia familiar y de género en 6 de las 7 jurisdicciones de salud. Una de las mayores inversiones de este gobierno es el presupuesto anual asignado para la atención médica de los zacatecanos, el cual asciende a los 3 mil 542 millones de pesos, pues creo firmemente que este recurso, es una de las mejores inversiones que puede ejercer mi gobierno. La Seguridad es el mayor reto del gobierno en sus tres niveles: Federal, Estatal y Municipal. La paz y la tranquilidad social son los elementos primordiales para generar un clima de progreso y estabilidad. Hemos avanzado en la capacitación, profesionalización y evaluación de los elementos de seguridad pública y en el fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicación (C4). Al inicio de mi administración contábamos con 140 cámaras de video-vigilancia; pero convencido de la urgente necesidad de brindar mayor seguridad a los zacatecanos, realizamos una importante inversión, y en un año, hemos triplicado el número de cámaras. Hoy, sólo en la primera etapa tenemos más de 400 distribuidas a lo largo de 10 municipios. Ello, aunado a la inversión en inteligencia, que ha dado resultados certeros en la identificación y captura de delincuentes. Seguiremos con una 2ª etapa para consolidación del proyecto. Con más tecnología, equipamiento y capacitación estamos fortaleciendo el sistema penitenciario y las diversas instituciones de seguridad que dependen del Estado. En este tenor, me uno a la exigencia ciudadana para que los presidentes municipales electos, y próximos a tomar posesión, inviertan de manera responsable en el fortalecimiento de las policías municipales, pues hoy no hay tema más importante para la ciudadanía que éste. Agradezco y reconozco al Grupo de Coordinación Local y a todas las instituciones que forman parte del mismo, por su compromiso con devolver a Zacatecas la paz anhelada. La extorsión telefónica es uno de los delitos con los que se pretende lastimar a la sociedad; recientemente pusimos a disposición de la ciudadanía, la aplicación: “Zacatecas Libre de Extorsión”, con la finalidad de prevenir y combatir el delito de extorsión telefónica en la entidad. A través del programa preventivo de Canje de Armas de Fuego, logramos retirar de las calles y los hogares armas cortas, armas largas, cartuchos, cargadores y granadas, sumando entre todo más de 5 mil 500. Con esto buscamos reducir la violencia derivada del uso de este tipo de artefactos y generar así un ambiente de tranquilidad, seguridad y confianza entre la ciudadanía. Registramos, mediante el Programa Auto Seguro, un total de 39 mil 500 vehículos extranjeros, con el fin de que sean identificables y reducir su uso para fines delictivos. Siguiendo con las medidas de prevención resalta la asistencia de más de 440 mil personas a la exposición “Pasión por México”, la cual dio a conocer a la población civil el trabajo que realizan nuestras Fuerzas Armadas en beneficio de los mexicanos. Desde aquí mi agradecimiento y reconocimiento. Hoy Zacatecas, pese a los muy complicados momentos que ha vivido y está viviendo, se encuentra en el lugar número 27 de 32 Estados en cuanto a la incidencia delictiva total. Combatir las organizaciones criminales y la violencia es una de las tareas más difíciles y complejas para el Estado mexicano. En un marco de estrecha coordinación con las autoridades federales, todos los días enfrentamos con determinación y con acciones puntuales este fenómeno que tanto lastima al país. Tengan la certeza de que estamos

cerrando el paso a los grupos delictivos, por lo que muchos de sus integrantes están vinculados a proceso o incluso cumplen ya una sentencia. En esta tarea reconozco el firme compromiso y lealtad de las Fuerzas Armadas y de las Instituciones de Seguridad Federales y Estatales. De igual forma, utilizo esta Honorable Tribuna, para rendir un sentido reconocimiento a los elementos de las diversas instituciones de seguridad, que han caído en el cumplimiento de su deber. Zacatecas les reconoce su valor y sacrificio por salvaguardar la integridad de los ciudadanos. Mi reconocimiento a todos ellos. Al comienzo de mi gobierno enviamos a esta soberanía la iniciativa para la creación de la Fiscalía General de Justicia y sus fiscalías especializadas, mismas que fueron aprobadas, permitiéndonos ser de los primeros estados en transitar de una Procuraduría a una Fiscalía Autónoma. Debo señalar que el nombramiento de su titular surgió de una propuesta presentada por los entonces Diputados para la conformación de una terna, de la cual —mediante votación unánime— se designó al actual Fiscal; así, los Poderes Legislativo y Ejecutivo dotamos a los zacatecanos de una Fiscalía autónoma que busca garantizar que en Zacatecas, nada ni nadie esté por encima de la Ley. Respetuosamente exhorto a las y los representantes de este Poder, a que encontremos los caminos para fortalecer nuestras instituciones de seguridad y justicia, a fin de recuperar la confianza ciudadana, misma que motive la denuncia como acto inicial en la persecución del delito y el combate a la impunidad. La seguridad es tarea de todos; seguiremos trabajando sin tregua y con estricto apego a la ley. En equipo, los tres Poderes del Estado y la sociedad civil, paulatinamente debemos regresar la paz y la tranquilidad a las familias zacatecanas. Trabajemos Unidos, la tarea es de todos. Respondamos a la inseguridad con la firmeza de las instituciones, pero también con la fuerza de los valores familiares. Uno de los problemas más apremiantes, y lo escuchamos de nuestros Diputados, es resolver en México la corrupción, lo que ha tenido como consecuencia que las instituciones públicas, sus recursos, programas y sus políticas públicas no cumplan con el cometido para el que fueron creados. Mi administración ha buscado conducirse con estricto apego a las normas de transparencia y rendición de cuentas, y me enorgullezco de decir que: soy un hombre honesto y que lucho todos los días para que mi gobierno también lo sea. Es por lo anterior que desde los primeros días de esta administración, iniciamos con el diseño e implementación de un modelo anticorrupción para Zacatecas. Para ello, presenté ante la anterior Legislatura, un total de 5 iniciativas para establecer en Zacatecas el Sistema Estatal Anticorrupción, el cual, ya se encuentra funcionando. Al día de hoy, con el fin de consolidar una estrategia integral y efectiva de combate a la corrupción, me permito, respetuosamente, poner a la consideración de esta nueva Legislatura 4 iniciativas que pretenden reformar el Código Penal del Estado, crear una nueva Ley de Obra Pública; crear una nueva Ley de Adquisiciones, y crear una nueva la Ley de Bienes para nuestro Estado y Municipios. Estas iniciativas se construyen bajo los pilares que he decidido llevar en mi Gobierno desde el primer día: Transparencia, Rendición de Cuentas, Responsabilidad y Disciplina Financiera. Nuestra administración se ha caracterizado por ser un Gobierno abierto que ha fortalecido la interacción con la sociedad a través de diversas plataformas, como el Portal de Transparencia, que agrupa toda la información pública, cuya difusión es obligatoria; asimismo, elaboramos e implementamos el Programa Evaluación 2017, el cual permite valorar y cuantificar los resultados de los programas y políticas implementadas, lo que nos permitirá mejorar su desempeño en próximos ejercicios. Con el fin de prevenir antes que sancionar, integramos 50 Comités de Control Interno y 49 Comités de Ética, que fueron capacitados para detectar riesgos en las dependencias, como parte de las acciones dispuestas por los sistemas

Nacional y Estatal Anticorrupción. Con el objetivo de contribuir a la profesionalización de las y los servidores públicos que propicie su desarrollo laboral para que puedan brindar servicios de calidad a la ciudadanía, el Instituto de Selección y Capacitación acreditó a más de 5 mil funcionarios estatales. Gracias a una política fiscal responsable y transparente y a una estricta disciplina presupuestal, hemos evitado el colapso y la contratación de nueva deuda pública. Hoy no gastamos lo que no tenemos. Nos hemos apretado en demasía el cinturón. Construimos lo que podemos y no lo que queremos. De ser un Estado con la calificación de Endeudamiento y riesgo Elevado, con alerta de semáforo rojo, actualmente y gracias a las medidas de austeridad implementadas desde el inicio de mi gobierno, logramos la denominación de Entidad Federativa con Endeudamiento Sostenible, lo que significa mejores condiciones de pago de la deuda estatal y posicionarnos en semáforo verde. Pese a estos esfuerzos, las adversidades financieras provenientes de la insuficiencia de recursos, que destinamos a la nómina de educación y salud, así como los costos financieros de la deuda pública, continúa limitando nuestras posibilidades de crecimiento y desarrollo. Nuestra Reforma Hacendaria Integral ha generado sólidos resultados. Derivado de las medidas fiscales adoptadas, incrementamos en 62% nuestros ingresos propios, lo que equivale a más de 910 millones de pesos. Esto sitúa a Zacatecas, como el Estado que más crecimiento de ingresos propios ha tenido en el país. Es necesario agregar que la mayor parte de estos recursos se han destinado a inversión pública y no a gasto corriente. Es así como el Gobierno del Estado, con acciones concretas, transparentes, eficaces y eficientes, contribuye positivamente al desarrollo de Zacatecas. Todas las cifras mencionadas en este informe estarán disponibles para su verificación. A 2 años del inicio de mi administración, estamos dando pasos firmes para cumplir con los Contratos por Zacatecas que hice durante mi campaña, teniendo avances en tiempo y forma que nos permitirán, en estos 3 años que restan, alcanzar el 100% de los objetivos propuestos. Mi palabra está empeñada y la voy a cumplir. Diputado José María González Nava, Presidente de la Mesa Directiva de esta Sexagésima Tercera Legislatura. De conformidad a lo expuesto y en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, acudo a esta soberanía popular a realizar la entrega por escrito del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Estatal 2017 - 2021 a mi cargo. Señoras y señores Diputados: Este ha sido un año de grandes retos, el más importante y mi mayor preocupación: el de la seguridad, la cual se atiende desde múltiples vertientes, pues no sólo se trata de enfrentar al crimen cuerpo a cuerpo. Otro de los retos que más se relaciona es el tema económico, por ello, atenderlo como un mecanismo preventivo ha sido una de mis prioridades. Hoy tenemos una economía más sólida, estamos generando empleos, hemos apostado por la prevención a través del deporte, la generación de espacios y modelos positivos para nuestros jóvenes, con el apoyo a la educación a través de miles de becas y con el impulso al campo a través de su tecnificación y reconversión productiva, pero ningún esfuerzo es suficiente cuando desde el seno de muchos hogares el importante rol formativo que genera la familia y sus valores, se ha abandonado. Nada ni nadie podrá cambiar la realidad de este país, mientras como sociedad dirijamos la mirada fuera de nuestros hogares buscando responsables de una situación en la que directa o indirectamente, por acción o por omisión, pero todos tenemos una responsabilidad. Una cultura de la paz se fundamenta en el respeto, en los valores, en el amor, en modelos positivos, en la educación y en un espíritu autocritico, más dispuesto a trabajar para remediar que para señalar; por ello, me uno a las voces ciudadanas en decir “no más”, no más atentar contra la tranquilidad de las sociedad, no más lucrar con el dolor de las

familias, no más el uso político de una situación de país que nos duele a todos, cualquier actor que señale sin actuar es parte del problema; no más descalificación como propuesta, ya no más erigirnos en jueces pero en verdugos a la vez. México está cambiando, es el momento de actuar y dar buenos resultados. Aquellos, aquellos que durante décadas señalaron los errores del sistema, bienvenidos, hoy están obligados a hacer participar a Zacatecas de una verdadera justicia social, necesitamos el apoyo decidido del Gobierno Federal y de los legisladores, llegó el momento de demostrar con hechos. En el Estado, hoy en día hacemos lo que podemos con lo poco que tenemos, somos un Estado deficitario, cada año requerimos apoyos extraordinarios superiores a los 2 mil 500 millones de pesos para poder cumplir, simplemente, con el pago de nómina en salud y educación. Nuestro crecimiento y desarrollo están limitados por esta situación, mis aspiraciones de generar más obra, mejores servicios, mayores oportunidades se ven condicionadas a una realidad económica que la gran mayoría desconoce. Esta situación puede y debe de cambiar, sólo si el próximo Gobierno Federal nos da el trato que los zacatecanos merecemos, esperamos y exigiremos. Soy un hombre de Estado y no sólo pido, también doy, mi prioridad es Zacatecas y su gente, desde aquí extendiendo mi mano sincera y declaro mi disposición total para trabajar de forma articulada con el próximo Gobierno Federal, con el debido respeto a los distintos órdenes de gobierno. Coincido y comparto, desde el primer día de mi administración, las medidas de austeridad promovidas por el próximo mandatario federal. Hoy Zacatecas es uno de los Estados con mayor índice de transparencia a nivel nacional, promovemos buenas prácticas y una férrea política de honestidad. Convoco a las y los zacatecanos a trabajar unidos, por el bienestar de nuestra entidad. El ejercicio pormenorizado y particular de rendición de cuentas lo llevaré a cabo en los municipios de: Sombrerete, Tlaltenango, Villa González Ortega, Jalpa y Concepción del Oro, con el objetivo de estar cerca de la gente, dar la cara, informar los avances y el estado también que guarda la administración. Señoras y señores Diputados, hoy, hoy tenemos una oportunidad histórica de contribuir a cambiar el rostro de Zacatecas, la decisión está en nosotros, en mí tienen un aliado. Pongo a su consideración este Segundo Informe de Gobierno para su revisión y detallado análisis y quedo a su disposición, instruyendo desde esta tribuna a mis funcionarios y a todas las entidades, que asistan puntualmente a este recinto legislativo para la glosa de este informe e intercambiar puntos de vista, escuchar propuestas y generar los consensos que Zacatecas necesita. Nuevamente gracias, gracias al Poder Legislativo. ¡Trabajemos Unidos!, porque como bien lo dicta nuestro lema: “EL TRABAJO TODO LO VENDE”, ¡Qué viva México y que viva Zacatecas!. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Gobernador. Pueden sentarse. Instruyo a la Dirección de Apoyo Parlamentario, proceda en su oportunidad a hacer entrega a las y los ciudadanos Diputados de esta Legislatura, un ejemplar del Informe correspondiente. Con lo anterior, se da cumplimiento al mandato que al efecto se refiere el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y 202 del Reglamento General del Poder Legislativo; me voy a permitir hacer uso de la palabra, y le solicito a la Vicepresidenta, pase a ocupar este espacio.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Señor Gobernador del Estado, Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna; señor Magistrado, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciado Armando Ávalos Arellano; Licenciado Edgar Olvera Jiménez, Subsecretario de Comunicaciones y Transportes, representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto; representantes de los Medios de Comunicación, Diputadas y Diputados de esta Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, señoras y señores. Con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado, y toda vez que el Titular del Poder Ejecutivo, ha cumplido con la entrega a esta Soberanía de su Segundo Informe, en donde nos da detalladamente el estado que guarda la administración pública en la Entidad, es motivo de honor, a nombre de quienes integramos esta Sexagésima Tercera Legislatura, ser el responsable de recibir y con puntual objetividad hacer uso de la palabra, desde ésta la máxima Tribuna de Zacatecas. Reconozco al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Contador Alejandro Tello Cristerna, quien por segunda vez y con absoluta visión republicana, ha decidido acudir al Pleno de esta Representación Popular en esta Sesión Solemne, y con ello presentar el estado que después de dos años de gobierno guarda la administración pública estatal. El documento que hoy se entrega, nos permitirá conocer de manera detallada los programas, obras, acciones y decisiones que han dado rumbo a la Entidad en estos 24 meses de ejercicio de gobierno. A partir de este momento las Diputadas y Diputados de esta Soberanía, basados en las facultades constitucionales conferidas asumimos la responsabilidad de revisar, sancionar y reconocer los resultados obtenidos; pero también las metas que faltan por alcanzar, objetivos que sin duda compartimos en los que debemos asumir nuestra parte. El Zacatecas de hoy, demanda y exige compromiso, claridad y solidaridad de todos quienes habitamos esta nuestra tierra, la tierra que nos vio nacer, crecer, trabajar y formar una familia. Hoy no es el tiempo de buscar culpables, hoy es momento de hacer la parte que nos toca, no es el momento de encontrar pretextos, es tiempo, de juntos encontrar soluciones; la realidad que vivimos no puede ni debe ser ajena a nadie; por el contrario, la seguridad, la educación, la salud, el desarrollo económico, la juventud, la igualdad, la transparencia, y la rendición de cuentas, son temas fundamentales que nos demandan actuar, a actuar más, a legislar más, vigilar más y sancionar más, nuestra sociedad así lo exige. Los tiempos en que los esfuerzos aislados producían algún resultado han quedado atrás, es momento de caminar juntos, de cara al Zacatecas que queremos, que necesitamos, que aspiramos, no podemos ser sólo observadores, estamos obligados a ser actores proactivos del Estado en paz y de oportunidades que merecemos tener; importante

reconocer a quienes como aliados y sumados, y asumidos con la sociedad zacatecana han acompañado al Titular del Ejecutivo en ésta gran cruzada en favor de nuestra Entidad, de nuestra gente, me refiero al Poder Judicial, a éste Poder Legislativo, a las Fuerzas de Seguridad, particularmente al Ejército Mexicano, a los Delegados Federales, a los funcionarios de su Gabinete, a los Presidentes Municipales, a las Asociaciones Civiles, a los Organismos no Gubernamentales; pero también a la sociedad zacatecana, a nuestros migrantes, a todos, quienes no aceptamos que nos arrebaten la tranquilidad, ni la oportunidad de seguir demostrando que somos más los buenos, que somos más los que queremos que a Zacatecas le vaya bien. Ciudadano Gobernador Alejandro Tello Cristerna, me permito expresarle estoy seguro, a nombre y en coincidencia con quienes integramos ésta Legislatura, que de cara al próximo año y a la elaboración del Presupuesto de Egresos 2019, estamos listos para construir los acuerdos necesarios para diseñar un ejercicio absolutamente responsable, más y mayores resultados que se vean reflejados, como es responsabilidad de ambos Poderes, en favor de la gente, nuestra gente. Aprovecho este espacio para agradecer al Gobierno de la República que encabeza el Licenciado Enrique Peña Nieto, lo que a través de sus Delegados Federales que han trabajado de manera coordinada para que a Zacatecas en el contexto nacional, sea una Entidad que mantenga inversión en materia educativa, en salud, en seguridad, agropecuaria, de política social, de infraestructura carretera, y desde luego, en viabilidad financiera, que debo señalar que no es un reto menor; por el contrario, es uno de los grandes problemas que permanentemente se deben sortear. Desde este Poder Legislativo hacemos un llamado para que Senadores de la República, Diputados Federales que hoy representan a nuestra Entidad, y con origen en esta tierra a fin de que se sumen de manera decidida a la gestión de recursos, a verdaderamente ser nuestra voz en la Federación; el proceso electoral quedó atrás, la competencia política, ha concluido, es momento de la congruencia, de la madurez y la civilidad política; por encima de ello, es la hora de demostrar nuestro compromiso por Zacatecas. Quienes practicamos el quehacer de la política debemos aprender que en el México de hoy, debemos cerrar el paso a la división y el engaño, a la confrontación, y el encono, a la corrupción y a la impunidad, bienvenida la unidad, la visión de equipo, la justicia, la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, la coincidencia y la construcción de acuerdos basados en el diálogo, jamás en la imposición, hagamos juntos de instituciones fuertes hombres y mujeres libres con oportunidad, hagamos juntos una Nación fuerte y sólida, hagamos juntos un Zacatecas a la altura de los retos que nuestra generación enfrenta, bajo la primicia de un “Zacatecas Diferente”, han sido ya dos años de constante trabajo, debemos de reconocer que se realiza un esfuerzo permanente por parte el Gobernador Alejandro Tello, de acompañar a los municipios de este Estado; y desde luego, de entregar buenas cuentas a las y los zacatecanos; por ello, resalto que mantiene un compromiso firme que le permita seguir consolidando un gobierno abierto y de resultados; aplaudo que constantemente busque implementar políticas públicas que nos permitan alcanzar la seguridad humana, que arduamente se generen condiciones como Estado para ser más próspero y más competitivo; y desde luego, las decisiones que se han tomado a fin de preservar nuestro medio ambiente y detonar el desarrollo territorial. Señor Gobernador, enhorabuena por no simular; por el contrario, continúe con la visión, con la convicción de que en Zacatecas no podemos escatimar esfuerzo o recurso alguno para que prevalezca siempre el estado de derecho, la protección y garantía de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la perspectiva de género. Sé que la sociedad zacatecana y los Poderes del Estado, estamos sumados a realizar la parte que nos toca, no podemos ser sólo

espectadores de los problemas y adversidades, debemos ser proactivos y construir la responsabilidad ciudadana y el rol que nos corresponde para seguir construyendo ese Zacatecas que aspiramos tener para nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos. Tenga la seguridad señor Gobernador, que habremos de revisar con detalle este Informe que hoy presenta ante la Sexagésima Tercera Legislatura y el pueblo zacatecano, es una obligación de los Diputados locales, conocer qué se ha hecho para abatir el rezago social que lamentablemente aún nos aqueja, qué decisiones se han tomado para enfrentar la ola de inseguridad que sigue dañando a nuestra sociedad, qué avances tenemos en materia educativa, cómo se han invertido los recursos públicos para garantizar la salud de las zacatecanas y de los zacatecanos, qué obra pública se hizo y cuál está para dignificar permanentemente los espacios públicos, vialidades y carreteras del territorio estatal, cómo se ha fortalecido el campo y la inversión para que sea nuestra Entidad más competitiva, qué rumbo llevan hoy las finanzas del Estado, cómo se está garantizando la inclusión y la oportunidad de los grupos vulnerables, qué falta por hacer, para que una verdadera igualdad entre hombres y mujeres, dónde hemos fallado para que jóvenes, mujeres, niños y adultos mayores sigan siendo vulnerados en sus derechos y garantías, compartamos responsabilidad y juntos encontremos soluciones; los avances es importante reconocerlos, pero de mayor trascendencia será detectar lo que falta por concretar en los próximos tres años de gobierno; esta Legislatura de manera decidida tendrá que hacer su parte, sé que su gobierno deberá continuar con paso firme, con la responsabilidad compartida, pero también aspiración legítima que todas y todos tenemos de un Zacatecas seguro, tranquilo y en paz, de más niños y jóvenes en las escuelas, de más inversión en la Entidad para continuar generando empleos, de más difusión y promoción turística que se refleje en un detonante económico, más acompañamiento a los ganaderos y productores del agro zacatecano, una sociedad con menos carencias; proyectos como Quantum, “Ciudad del Conocimiento”, que pone a la vanguardia en materia de ciencia y tecnología a nuestra Entidad; distribuidores viales como los que se realizan en la Avenida Pedro Coronel, que dan modernidad a la movilidad urbana, el Proyecto “Sistema Milpillas”, que asume el reto de dar viabilidad hídrica a nuestro Estado por las próximas generaciones, el equilibrio presupuestal, la disciplina financiera y la calidad en el gasto, han sido implementados en su gobierno, el fomento e inversión a espacios deportivos y de convivencia familiar, la certeza jurídica y de apoyo a la vivienda, el apoyo a la economía familiar con el proyecto de uniformes escolares, son entre otras, muestra de que su gobierno está trabajando y entiendo la exigencia ciudadana, la realidad que vive Zacatecas y el nuevo contexto nacional en el que estamos inmersos. Las Diputadas y Diputados de esta Legislatura estaremos atentos para que en la construcción del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019, estos y muchos rubros más queden garantizados; la necesidad y demanda social no es, ni debe de ser sujeta a visiones políticas o partidistas, sino de compromiso, responsabilidad histórica que tenemos con Zacatecas. Diputadas y Diputados, este día una vez que hemos tomado la protesta de ley como integrantes de esta Soberanía, damos inicio a tres años de trabajo intenso, serio, responsable y congruente, que debemos realizar en favor de nuestra Entidad, y por supuesto de a quienes representamos; el momento social y político en que nos encontramos es uno de mayor exigencia, vivimos tiempos de cambio, de mayor observancia ciudadana, de auténtica democracia, de constante evolución, y sobre todo, de un verdadero Poder ciudadano. Nuestro paso por éste Recinto no puede ser en vano, no podemos permitir se caracterice por un debate estéril, por una pugna hueca, por la sinrazón aguda y que nada produce y todo obstaculiza, bienvenido el debate de las ideas, de la propuesta, demostremos

que estamos a la altura de este reto, de este tiempo; llegamos inmersos en una pluralidad política que augura que sólo con la construcción de acuerdos, anteponiendo el interés de Zacatecas por encima de los particulares, de grupo, o de Partido, es como podemos entregar las buenas cuentas que se espera de este Poder Legislativo. Los convoco pues, compañeras y compañeros Diputados, a que sin demagogia, sin innecesarios protagonismos, con altura de miras y con madurez, civilidad y congruencia, hagamos la parte que nos toca, Zacatecas lo necesita, nuestros representados lo merecen. Señoras y señores hoy con la presentación de este Segundo Informe, damos el banderazo de salida a la etapa más importante de este quinquenio, la de la consolidación de su mandato señor Gobernador, las decisiones de mayor trascendencia, la del rumbo que decidamos dar al Zacatecas de hoy, pero también el que consolida los cimientos del Zacatecas de mañana. Reunidos los tres Poderes del Estado, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, debemos de hacer un compromiso común, velar por los intereses de nuestra tierra, de nuestra gente, cumplir con mayor ahínco al límite de nuestras capacidades con absoluta entrega y total lealtad a nuestro Estado; no podemos hacer caso omiso a la obligación constitucional que tenemos en nuestras manos, desperdiciar el momento que se nos presenta, sería tanto como negarnos a escribir la historia moderna de nuestro Zacatecas. Es nuestra responsabilidad cómo decidimos ser recordados, es tiempo de concordia, de unidad, de visiones comunes que nos permitan acompañar a este país, y por supuesto, a esta tierra, la tierra que nos vio nacer. Justo nos encontramos en la oportunidad única con nuestro trabajo, nuestra participación y nuestra decisión, preparar lo que será el legado para presentes y futuras generaciones; vamos por ese Zacatecas unido, vamos por ese Zacatecas de oportunidades, vamos por ese Zacatecas en paz, vamos por ese Zacatecas, de todas y todos nosotros. Sería cuanto.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, pueden tomar asiento. Señor Gobernador, me permito entregarle copia del Acuse del documento que nos acaba de entregar.

EL. C. L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA.- GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a las Comisiones de Cortesía, que al término de la Sesión, acompañen a nuestros invitados de honor a su salida de este Recinto Legislativo. Pido a todos los presentes ponerse de pie, para hacer la siguiendo Declaratoria:

**LA HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, CIERRA
HOY SÁBADO 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018; SIENDO LAS 13 HORAS
CON 02 MINUTOS, SU SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE LA
APERTURA DE SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO
CONSTITUCIONAL.**

Pueden tomar asiento. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, para el próximo martes 11 del mes y año en curso; a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión; rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA.

DIPUTADO SECRETARIO

EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS.

DIPUTADO SECRETARIO

RAÚL ULLOA GUZMÁN.